

MADRID

VULGARIZACIONES

Para que queden las cosas en su lugar conviene insistir en el tema a que ha dado origen desde las columnas de la «Hija Ojuna» de Madrid don Indalecio Prieto.

La doctrina del mal menor se aplica, bien que no como debe ser entendida y aplicada, a todas las situaciones políticas.

Todo es relativo en el mundo y como se dice en una locución vulgar «a todo hay que pasar». Desde el punto de vista de sus ideas me parece calamitoso el Sr. Prieto. Pero a su izquierda idealmente considerado, digámoslo así, hay otros hombres más calamitosos todavía: verbigracia, el exergúmano stalinista Argel Sembancat.

De manera, que evidentemente existen categorías de los males y siendo Prieto y Sembancat, es menor, si se entra en ciertas consideraciones de carácter práctico, el mal prietista que el sambancatista, como es menor el semicomunismo, que el comunismo.

Y ha dicho y creo haber rememorado en otras ocasiones que en un cierto respecto el mal republicano que representa Lerroux sería prácticamente la mayor que el que representaran otros hombres del régimen, porque é, primero daría solidez, a lo que los seguidores levantan con evidentes caracteres de debilidad.

Pero si entrar en esos pormenores, es evidente que para un número más o menos grande de españoles Lerroux es el mal menor en orden a otros políticos con juncionistas a quienes se les tiene por males mayores.

Y en esto dice que se le epoya el señor Prieto para combatir al señor Lerroux. Pero el Sr. Prieto parece que se ha olvidado de que combatió desconsideradamente a D. A. Etxebarri cuando ambos formaban parte del mismo Gobierno y por el sólo hecho de que el sufragio universal había tenido ciertas compensaciones con el jefe de los radicales.

De modo, que la doctrina de los males mayores y menores, no la va el Sr. Prieto en lo que puede representar Lerroux para los intereses políticos del partido socialista. Y es esta una de las razones o la más poderosa de las razones de su agresividad lerrouxista.

PASTORAL DEL PRELADO

CONFIANZA EN DIOS

(CONTINUACIÓN)

Por otra parte las suyas disposiciones legales obligan a los católicos a intensificar la enseñanza de la doctrina cristiana. A suprimirse la enseñanza religiosa que tradicionalmente venía dándose en las escuelas públicas, miles de niños quedarán sumidos en la más escasa ignorancia de las verdades reveladas, si la acción privada no pone remedio a la nueva situación. Es verdad que por disposiciones caritativas y por el celo de nuestros amabilísimos cooperadores se atiende en las Iglesias parroquiales a la instrucción religiosa de la infancia, pero hoy se hace preciso redoblar notablemente estos trabajos y procurar por todos los medios que no se equivoquen las nuevas generaciones en un ateísmo práctico que les haga prescindir, durante toda su vida, de Dios y de su Iglesia.

Seguendo las reiteradas instrucciones de Su Santidad Pío XI, los católicos vienen obligados, por serlo, a ofrecerse a sus Pastores y, estrechamente unidos a ellos, como a sus Pastores, a subsanar esta perniciosa necesidad de la manera más eficaz que se celo les sugiera.

Por todos ha de considerarse obligacion ineludible de conciencia tomar parte en esta benemérita obra que ha de llevar las luces consoladoras de la fe cristiana a inteligencias solicitadas por los más groseros errores, sin criterio normalivo de sus actos propios a dejar rienda suelta a sus pasiones y poco cuidadosos, por lo común, de los supremos intereses de sus almas. Píjese en su mente los principios fundamentales de la fe y sembrar en sus corazones los gérmenes de las virtudes cristianas, es una obra eminentemente provechosa, con la que merecerán bien de Dios y de los hombres.

Con ser tan excelente, no puede, sin embargo, limitarse a ella la actividad de los fervorosos católicos porque son tantas las cosas que van y vienen de día a día que se expresan de un modo exuberante y glorioso y por nuestro desdicho se ha derrumbado estrepitosamente, y son tan apremiantes otras multitud de necesidades que nos rodean que por fuerza hemos de multiplicarnos y pedir a todos que redoblen su actividad y se sumen con entusiasmo y ternura a la lista de los verdaderos colaboradores de Cristo para hacer frente a la difícil situación que se nos ha creado con la persecución sectaria de nuestros descreídos enemigos.

No vamos a trezar aquí—pues nos alargamos demasiado—el programa completo de la acción que se preciso desarrollar, porque para ello habrá, Dios mediante, lugar y tiempo oportuno; pero sí hemos de llamar vuestra atención exhortándoos a entrar en cuentas con vuestra conciencia y ver lo que Dios os pide en esta hora florida de dificultades, pero que tal vez lleve en su seno una abundancia tan extraordinaria de gracias y de gracias que compensa sobradamente los sinsabores y amarguras que estamos sufriendo. Damos, por lo tanto, el porvenir en las manos amorosas de la Providencia y apresémonos, puesta la confianza en Dios, a cumplir fidelísimamente con nuestro deber. No os dé cuidado que las gentes del mundo tachen vuestros planes de quiméricos y hasta os denigren como a necios, que ya este es mal antiguo y nos quiso prevenir contra El Dios Nuestro Señor en el libro sagrado de la Sabiduría donde nos describe la suerte de los justos y de sus amigos en la otra vida. Es oportuno recordar esta acción de la divina Sabiduría que tiene su aplicación exacta en todos los tiempos y es acomodadísima a los nuestros: dice así: «entonces los justos se presentarán con gran valor contra aquellos que los agustaron y robaron el fruto de sus fatigas. A la vista de los justos se apoderará de los malvados la turbación y un temor horrendo... Y arrojados gemidos de su angustiosa corazón dirá desiro de sí: estos son los que en otro tiempo fueron blanco de nuestros escarceos y a quienes cabrimos de oprobio. Invidiosos de nosotros, su género de vida nos parecía una necedad. Mirad cómo ahora son contados en el número de los hijos de Dios y cómo se hieren es estar con los Santos» (COINTURADA).

El espíritu de Kabilé

Utamuso ha calificado de espíritu kabilé la tendencia puritista que caracteriza a los españoles.

Tiene razón sobradísima. En España el «alus populí supremá lex» es un precepto que muchos meditan y acatan teóricamente pero que casi nadie cumple.

Si en la Italia medieval hubo guerras y guerrillas y altramontanos y comarcanos y en la Inglaterra y Alemania modernas apenas se conocen dos o tres agrupaciones políticas, aquí en nuestro solaz todo español mayor de edad y que sepa hablar y escribir meditamente es jefe de partido, mientras no se demuestre lo contrario.

El fenómeno es tan consustancial a nuestro espíritu que la historia de España, apartando la gloriosa epopeya americana y las pugnas por la independencia, es una purificación de partidos cuando no fraca guerra civil.

La Reconquista duró ocho siglos, pudiendo haber durado solo años a causa del individualismo atomístico de los españoles.

Las guerras provocadas por la sucesión borbónica y por el famoso Pacto de Familia que en mal hora escribió el por otra parte glorioso rey Carlos III fueron obra de partidos.

Tal vez el único político español, apartando a Cisneros, que quiso gobernar a España sin intrusiones partidistas ni ridículos enfrentamientos fué el marqués de la Ensenada y pagó con la pérdida del poder su españolismo y valentía.

Los españoles solo se ponen de acuerdo en tres ocasiones: primera: para combatir al invasor de la patria; segunda: para pedir la rebaja de los comestibles, y tercero: para ir a los toros. En esto no hay discrepancias.

Con la misma unanimidad que pelearon los paisanos de Zoragoza y Gerona, contra los franceses, protestarían del encarecimiento del pan e iban al Circo a ver a Cagancho y Belmonte.

Tratándose de política cada español es un partido ambulante y un rebalde corriente y mollerte.

Pérez no consiste en ser gobernado por Azafia porque por ahora es de Lerroux y mañana será de Maura si este llega a gobernar, que lo dudo. Avdando el tiempo este gran Pérez tampoco estará conforme con el ex ministro de la Gobernación y dirá a sus amigos que España es un país ingobernable pasando acaso en que él no ha sabido o podido ni gobernar su casa ni gobernarse a sí mismo.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

EL CANAL DEL GENIL

La Delegación del Gobierno en esta Mancomunidad nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

Es el plan de obras hidráulicas para Andalucía, expuesto por el Ministro de Obras públicas, como consecuencia de sus visitas a esta Cuenca, estaba incluido el proyecto de la Presa de derivación y trozo 1º del Canal del Genil, entre los términos municipales de Palma del Río, redactado por el ingeniero de Caminos, don Manuel Compañes.

Este ha sido aprobado en 1º de Marzo, por la Dirección general de Obras hidráulicas y, en su consecuencia, van a comenzar las obras inmediatamente.

El proyecto completo, tiene por objeto regar la finca de extensión de más de 5 000 hectáreas de extensión, situada en la margen izquierda del río Genil, entre los términos municipales de Palma y Lora del Río.

Comenzando las obras, la construcción de una Presa de derivación en el río Genil, aprovechando una ya existente, denominada Presa del Judío, y la de un Canal, cuya longitud total, se aproxima a los 30 kilómetros. De ellos, abarca 9 y medio, el trozo 1º que es el aprobado, cuyo presupuesto, incluyendo el de la Presa de derivación, se aproxima a los 4 500 000 pesetas. Los restantes trozos del Canal, tienen ya también, sometido su proyecto, a la aprobación del Ministerio, y es de esperar que en fecha breve, pueda ser iniciada su construcción.

Las obras del primer trozo, absorberán una gran parte del paro existente en aquella zona, durante los años que dure la construcción; y además, lo resolverá de manera definitiva con la puesta en riego de la extensión que domina el Canal, por la intensificación que se va en su mano de obra los cultivos de regadío y la parcelación a que el mismo da lugar.

Bibliografía

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS AMENOS.—XVII y XVIII. Historia del famoso predicador Fr. Gerardo de Campazas, alias Zojos, P. José F. de Isla. Volúmenes en 8.º Precio de cada uno, 250 pesetas; por suscripción, 2 pesetas. «Razón y Fe». Exclusiva de venta: «Ediciones Euz». Plaza de Santo Domingo 14. Aparatado 8 001. Madrid.

Es juicio anónimo de literatos y lectores que en el «Fray Gerardo», tal como lo escribió el P. Isla, se estorban y entorpecen mutuamente en todo lo largo de la obra los dos elementos que lo forman: uno es la parte novelesca que narra las andanzas y estupendas sermones del protagonista, y el otro, las larguísima disertaciones que, tomando pie de aquellos dilates oratorios, hace el autor por su cuenta o pone en boca de sus personajes sobre oratoria sagrada y otras materias análogas o afines. Se confunden, pues, en esta obra la fábula de una parte, llena de amenidad y de ingenio, y de la otra, una especie de tratado de oratoria no exento de pesadez.

Por eso es muy de alabar la labor hecha al servir en estos dos tomos a los lectores todo lo grato de «Fray Gerardo», dejando a un lado la parte didáctica y al lastre y complicaciones doctrinales que interrumpen el interés.

Notas tradicionalistas

LA UNION DE LOS CATOLICOS

Es no está, absolutamente necesaria la unión de los católicos. Ahora más que nunca y ahora más fácil que nunca.

Más que nunca porque las circunstancias lo exigen. Sea palabras de la Sagrada Escritura. Todo reino dividido será desolado. Para evitar que el catolicismo no quede en España al vestigio, hemos de aliarnos, hemos de afrontar las consecuencias de una persecución.

Ahora es más fácil que nunca unirnos. Indiscutiblemente. Ahora la mayoría de los que se llaman católicos lo somos. Antes el liberalismo había crecido como la cizaña en nuestras filas y no se sabía que era trigo, ni que era cizaña.

Hasta en los buenos la confusión había sembrado el mal. Así se llamaba católico Tormo, el famoso ex ministro de triste recordación y tantos otros que defendían doctrinas contrarias a la Iglesia, que solo conocían el Sillabus por aceptar siempre una o varias de sus proposiciones y que como el pensamiento no delinquía, según ellos, dejaron a toda clase de errores y amañaron a sus pechos la institución libre de enseñanza.

La realidad debe haber abierto los ojos a muchos católicos y ha de abrirlos a no pocos que aún no han despertado del sueño que empezaron en Babilonia, donde han vivido tanto tiempo. El enemigo ha comenzado por trabajar para nosotros. Tiene para nosotros dos calificativos: derechos católicos y católicos.

Yo quisiera que alguno de los nuestros usara el nombre de derecha. Es verdad que el enemigo se llama izquierda y que el ser derecha, el llamarse derecha nos honra. Pero no nos conviene, porque ya se llaman derecha los progresistas que pertenecen a algunas cofradías pero votan en favor de todas las leyes de excepción contra la Iglesia. Derecha se llama Maura, ¡Maur! al que permitió la quema de los conventos. El que votó el artículo 26 y tantos otros.

Y si yo ero decir nada de las derechas que piensan en Lerroux... Lo de cavernícolas es otra cosa. Lo acepté primero en el «Siglo Futuro» Fray Junipero, cuando se lo decían desde el «Soi» y el calificativo ha quedado. Somos cavernícolas ya todos los católicos. Nos honra el epíteto.

Somos cavernícolas, lo «de la Fal», vamos a las cavernas para resguardarnos de las fieras y a veces al bocado para reivindicar nuestros derechos contra los jabales que devastan el campo y la nación.

Somos cavernícolas, pero también es el nombre lo emplea el enemigo. El enemigo tiene las cavernas de Adoniram, ese Adoniram que es jefe de los obreros de templo de Salomón en la nomenclatura y en el rito masónico. Somos cavernícolas, pero no enemigos de la luz, como los de Adoniram, somos cavernícolas como los cristianos de los primeros siglos que vivieron relegados en las catacumbas.

Cavernícolas nos llaman a todos los que creemos en Cristo y confesamos a Cristo? pues todos sin distinción seámoslo. Tengamos este denominador común y seamos nada más que católicos, hermanos, ante todo y sobre todo. Esto es lo primero como decía ayer.

Gobierno Civil

El gobernador civil marchó a Sevilla con motivo de la defunción de su hermano político el abgado don Antonio Jiménez Arvizu.

Las noticias facilitadas en este centro, son que se acentúa el paro obrero en los pueblos de Villanueva de Córdoba, Santaelia, El Carpio y Fuente Obejuna.

En La Rábida existe gran crisis de trabajo y esta mañana se intentó asaltar las tahonas, pudiéndose evitar.

Esta tradición española nos ha de salvar porque esa tradición es la de la bandera católica desplegada, es la bandera del sacrificio; es la de las cruzadas, es la que tiene en sus doblados primeros estas palabras: Dios y Patria.

No hemos de esperar a que la Patria sea un desierto para pasar en poner remedio, hay que salvarla cuando aunque décalda, viva.

Uámosnos todos los católicos. Han comenzado a dar ejemplo carlistas, jaimistas e integristas. En un abrazo se han unido y forman un solo conjunto. Ahora hay que laborar porque esa unión siga y todos los que tenemos los mismos amores, todos los que coincidimos en lo esencial, coincidamos en los modos.

Habría que sacrificar algo. Sacrificásemos algo y otros. El sacrificio da siempre frutos. Sacrificásemos amor propio, pueriles, algo accidental si se refiere a la organización y una a la doctrina, siempre que quede esta toda y sobre todo, siempre que pongamos sobre nuestras cabezas los dos lemas esenciales, absolutamente necesarios: Dios y Patria.

Ante ellos respeto, acatamiento, devoción, sacrificios, silencios, vida. Todo por la mayor gloria de Dios y por el bien de España la inmortal, aquella que, por ser católica, tuvo época en que no se podía el sol en sus dominios.

PRIMERO GOIKO JAUNA.

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

Escuelas parroquiales de doctrina

Cooperativa de funcionarios públicos de Córdoba

CITACION

Por medio de la presente y para tomar acuerdo sobre asunto de interés se convoca a todos los señores asociados, que ostentan el título de cooperadores, a la Junta que se ha de celebrar el día 10 del actual, a las 7 de la noche, en el local que ocupa la Sociedad, calle Joaquín Costa, n.º 6, entendiéndose convocada en segunda convocatoria, para celebrarla con el mismo día de actos que concurrirán, media hora después de la señalada.—El Secretario, MANUEL CASTRO OBESO.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-38
Salones de billar en todos los establecimientos.

ACCION NACIONAL

Habiéndose empezado a repartir domiciliarmente por el Ayuntamiento, los boletines individuales de inscripción para el nuevo censo, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de ACCION NACIONAL de ambos sexos, mayores de 18 años, rellenar dichos boletines y lo aconsejen así a sus amigos.

El "cavernicolismo" no tiene limites ni fronteras

Es como para llorar lágrimas de sangre.

A los tres días justos de haberse consumado en España la orden de disolución de la facilitada Compañía de Jesús y de haber sido confiscados sus bienes y edificios, asistía el cañiller Bilzagui a un importante acto social en Berlín, y con la incomprendida característica de los hombres de una República tan espontáneamente atrevida como Alemania, dijo, al exponer la obra de cultura realizada por los jesuitas alemanes:

«Católicos y no católicos nos descubriremos siempre con respeto y admiración ante la obra verdaderamente gigante realizada por los hijos de San Ignacio de Loyola en todas las ramas del humano saber. Alemania les rinde este tributo de justicia.»

«Pero es Alemania causa del protestantismo, en honor de la Compañía que vino a combatir desoladamente, y dicho por la más alta representación del Estado después del presidente de la República...»

Ciudadano:

Va a comenzar la confección del nuevo Censo electoral.

De que ésta sea verdad o sea mentira depende el porvenir de Córdoba y de España.

Vivid todos atentos y vigilantes, para que este Censo no sea falsado como los anteriores.

Acordados de que por precepto constitucional tienen voto todos los hombres y todas las mujeres mayores de 23 años.

Recordad también que en las listas que os van a ser presentadas, debéis incluir a todos los hombres y mujeres mayores de 18 años, para que cuando lleguen a 23 sean incluidos en el Censo.

Estos días se os presentará un agente de la autoridad con hojas INDIVIDUALES del Instituto Geográfico y Estadístico.

EXIGID TANTAS HOJAS COMO INDIVIDUOS—HOMBRES Y MUJERES—MAYORES DE 18 AÑOS HAYA EN VUESTRA CASA.

TAURINAS

El próximo domingo seis, se celebrará una novillada en Valencia, en la que actuarán los renombrados novilleros N.º de Hero, Jardineño y Palmarejo II.

El día 27, Pascua de Resurrección se verificará una gran novillada en Castueña (Badojón) en la que tomará parte los valientes novilleros cordobeses Rafael Sánchez (Camará) y Rafael González (Machiquito), sobriño carnal del exultador de toros del mismo nombre.

El ganado pertenecerá a don Florentino Sotomayor.

M. G.

Semana Santa

Hemos recibido las mantillas, mantos, velos y artículos negros, buenos y baratos.

Almacenes Hierro Aragón

Montilla

PRESIDENTE

Leamos con grande satisfacción en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, que constituido legalmente el Centro Tradicionalista de la capital, ha sido nombrado Presidente de la Junta provincial, nuestro respetable amigo don José María Aiba y Abaurrea.

Felicitamos sinceramente al ferviente católico montillano por este honor y justificado reconocimiento.

BENVENIDO

Para esta temporada entre nosotros nuestro antiguo amigo don Vicente Ovejero, del comercio de Sevilla.

AMADOR

Este periódico se publica con categoría socialista.

El Censo Electoral

Habiendo llegado a noticias de la autoridad que algunos vecinos mal aconsejados, ponen dificultades o entorpecen con sus dilaciones injustificadas a la labor de los agentes en la recogida de los boletines rellenos, se hace saber a todos que en el artículo 19 de la Instrucción dictada para la ejecución de estos trabajos, se señala taxativamente la imposición de una multa de 25 a 500 pesetas, a los que alguna o retarden la entrega de los boletines o dificulten de algún modo las operaciones cejas es.

Instrucción Pública

En la Sección administrativa se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de don José Sánchez Ruiz.

—Se ha posesionado de la escuela de Fuente Palmera don Julio María Moreno, cesando la interina doña Felisa Pérez Rosaes.

Lubrificantes, Petróleo y Carburo

Esteban Pericas Piá

Se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tramo.

LUBRIFICANTES SHELL

Teléfono 1316

Notas de la provincia

LESIONADO

En E. Carpio se detalló Raimundo Contreras Cebarro por haber causado lesiones a Francisco Rodríguez Parra, cuando reñía el primero con el esposo de ésta Juana Mejías Carriero.

HERIDA

En la aldea Albasquilla Concepción Arias García, de 24 años, sufrió lesiones en las piernas a consecuencia de un disparo de escopeta que se escarpó causa muerte.

Ejercicios espirituales

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se dará una tanda de ejercicios espirituales para caballeros.

Comenzará el domingo, 6 de Marzo, cuarto de Cuaresma.

El ejercicio del domingo seis, plática preparatoria, será a las siete y media de la noche.

Los demás días será a igual hora con plática, cánticos y meditación, terminando a las ocho y media.

La meditación de la mañana será durante la misa de ocho y media.

La comisión general será el domingo 13 en la citada misa.

A los actos se invita a todos los caballeros de Córdoba que deseen realizar esta obra de santificación.

Los jóvenes mayores de 18 años quedan desde luego incluidos en la invitación.

FELISA MONTILLA

Auxiliar en Medicina y Cirujía

TELÉFONO 1347

MÁLAGA, 11 CÓRDOBA

El Tiempo

Observaciones meteorológicas vistas hechas en el día de la fecha.	
En veinticuatro horas:	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	17 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	13 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	7 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre	10 50
Soleilación	5 80
Agua de lluvia en milímetros	13 10
Agua evaporada en milímetros	0 80
Observadores a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 0°	745 80
Temperatura a la sombra	8 00
Temperatura de termómetro húmedo	7 80
Temperatura del vapor	7 40
Humedad relativa	92 00
Estado del Cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Violenta.
Reservado en 24 horas	112 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Romero.	

De Sociedad

Se encuentra en Córdoba el ex diputado Cortés, don José Castillejo y Castillejo.

—Llegó de Fuente Obregon nuestro antiguo amigo, don Luis Castillo Ferraz.

—Regresó a Huelva don Roque del Duque, el subdelegado de Farmacia, don Gabriel Marillo Torrico.

—Por don Juan Adame Bernal, y para su hijo don Juan, ha sido pedida, en Festeo Palmera, la mano de la bella y distinguida señorita Francisca Gamero Dago, hija de don Emilio Gamero Cerezo y doña Carmen Dago Heas.

—Se encuentra enferma de alguna celdada la señora de Montilla (don Francisco), que ha recibido los Santos Sacramentos.

—Damos la bienvenida a la respetable madre de nuestra estimada colaboradora Paquita Montilla.

—Representa a Pantoja Izal, la familia de don Felipe Luceva que pasó una temporada en Castro Marín.

—En Madrid, donde reside, se encuentra enfermo de alguna celdada, nuestro buen amigo y compañero en la Pen a el redactor de «El Siglo Futuro» don Manuel Sánchez Cuevas (A. de M. abá) Es el redactor teatral del citado colega además de articulista político. Celebraremos su familia.

—El día de San José se unirá con los esposos las señoras del matrimonio en la parroquia de San Nicolás, la bella señora Luisa Sánchez de Puerta y Guerrero y el joven abogado, don José María Herrero Bando.

—Han regresado a Sevilla, de Morilla, donde han pasado una temporada con los señores de Alvear (don José) les encantadoras señoritas Mercedes y Teresitas Benjamina.

—En Sevilla y confinada con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios don Antonio Jiménez Aragón, abogado de aquel llustre Colegio y esposo que fué de doña Natividad Vaera Va verde.

A su hermano político el digno gobernador civil de esta provincia don Eduardo Valera, enviamos el pésame más sentido.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Concurso para los carteles de las Ferias

A virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, convocase a concurso de bocetos para carteles anunciadores de las Ferias de la Salud y de Ocio, sobre la base de las siguientes condiciones:

El asunto de los bocetos y el procedimiento para su realización serán de la libre elección de los autores.

El tamaño de aquellos será de 1 90 por 1 15 metros, aproximadamente y cada artista podrá presentar varios proyectos.

Se establecerán dos premios: el primero de mil quinientas pesetas y el segundo de seiscientos cincuenta.

El Jurado calificador estará constituido por una comisión designada por el Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de admisión terminará a las dos de la tarde del día treinta del presente mes de Marzo.

Todos los bocetos admitidos quedarán expuestos al público en lugar adecuado en las Casas Consistoriales hasta el día de Abril.

El fallo del Jurado será inapelable. Los bocetos serán entregados contra recibo en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Cada proyecto tendrá consignado su lema. El nombre y domicilio del autor se expresará en pliego cerrado y lacrado, el cual contendrá en su exterior el mismo lema que el boceto correspondiente. La presentación, dentro de plazo, del título de facturación de bocetos por ferrocarril, equivaldrá a la entrega de aquellos en las Casas Consistoriales.

Los bocetos premiados quedarán de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, con derecho a reproducirlos para los fines expresados, en la forma que estime más conveniente, sin limitación de ninguna clase.

Los bocetos no premiados podrán ser recogidos por los autores o sus representantes, una vez terminado el plazo de exposición al público.

Córdoba 4 de Marzo de 1932.—EL ALCALDE.

Francisco Viguera Zubano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alvaro, 83

(Frente al Banco de España)

LUCEB DEL AGRO

La potasa

Es mineral necesario a la vida de las plantas.

Nitro, fósforo y potasa son el poderoso triángulo que actúa en la acción que a vegetal hace falta, la dotación de caracteres de la raza en la impronta.

El silérgeno es el que suministra al cuerpo del vegetal su verdor y exuberancia, el fósforo le da los medios de perpetuarse en el tiempo ayudando a que la semilla salga lucida, con el germen bien pujante y repista de sustancia y la potasa por fin le proporciona el vigor, el servicio, la fortaleza, sin lo cual lo que antecede no es posible llegar a hacerlo el ser vivo a quien este cuerpo falta.

Es en grandes proporciones la cantidad que del elemento dicho constituyen los desechos orgánicos de determinadas plantas, lo que prueba que su acción es necesaria en el complejo proceso que el metabolismo alcanza.

La remolacha silé, es la fábrica de azúcar agobiada por la falta de producción en la misma acumulada, la fibra textil de las plantas que exceden de talado e anduvieron algunas escasas es más bien la y el forraje de los prelos de potasa surca de la sabrosa condensa que en los que la tienen alcanza.

Las tierras, pues, que no cuenta la proporción suficiente de elemento tan vital para cederlo a las plantas, son terrenos incompletos, sus cosechas andarán siempre a la zaga y el labriego no aporta la que sea necesario, nunca logrará el equilibrio que su interés satisface.

DANIEL NAGORE

Vida Religiosa

Sermones.—Día 5 San Adrián.

La misa y oficio son del santo, con rito simple y color morado.

Oficios

Al Santísimo Sacramento. Júbilo de las 40 horas. En Capuchinos, mañana por doña Fernanda Barriosayo.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

Agotación de la Oración

Intención general para el mes de Marzo: La devoción a San José, Patrono de la Iglesia.

Intención misionera: El Asia Septentrional.

Regresamos en especial para que tengamos mucha devoción a San José, y por las Misiones del Avia Septentrional.

Resolución Apostólica: Practicar la devoción a San José en todo este mes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 6. Domingo cuarto de Cuaresma, don Francisco Berjano Fernández.

Día 13. Domingo de Pasión.

Día 18. Viernes de Dolores, don José Constancia, canónigo.

Día 19. San José, el Sr. Magistral.

Día 20. Domingo de Ramos, don José María Molina Moreno, beneficiado.

Día 24. Jueves Santo, mandato, a las cuatro de la tarde, don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 25. Viernes Santo, de pasión, a las cinco de la mañana, don Francisco Berjano Fernández canónigo.

Día 27. Domingo de Resurrección, el Sr. Magistral.

Santa Marta de Alcántara.—Solemas novena al glorioso Patriarca, San José, dedica las Religiosas Tercerías Franciscanas en su Iglesia de San Pedro de Alcántara.

Dará principio el día 2 a las seis de la tarde, expoliado S. D. M. a continuación se rezará la estación del Santísimo, Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Costea los cultos del día 5 doña Concepción Gavilán.

Santa Marta.—Del 6 al 10 a las cinco y cuarto de la tarde solemne quinario al Smo Cristo de las Misericordias y María Sus. de los Dolores, dando comienzo con el rezo de la Estación Mayor, Sto. Rosario, letanía cantada, lectura del quinario con coplas cantadas, Sermón que predicará todas las tardes el muy R. P. Julián Ramos, del I. C. de María, terminando con la Reserva.

Durante estos cinco días estará el Júbilo de las 40 Horas.

Costea los cultos del día 6 don Juan Blaico y señora.

San Agustín.—El domingo cultos del Rosario. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis y media, exposición mayor, rosario, ejercicio de los

este domingo, sermón y procesión del Rosario por el templo.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Maiores de aquí Segurario.

Estos cultos se celebran a intención de doña Soledad Serrano.

Noia.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra, a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el vía crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Catedral.—El lunes 7 de los corrientes, a las ocho menos cuarto de su mañana, comenzará en el altar del Púnto de esta S. I. Catedral el piadoso quinario, que anualmente se viene celebrando en memoria de la Pasión y muerte de Nuestro Divino Redentor. Se dirá la Santa Misa y a continuación se hará el ejercicio del Quinario.

Nuestro Excmo. é Imo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de Quinario.

Los Siete Domingos a San José

La devoción de los siete domingos a San José continúa el próximo domingo que es el sexto día.

En el Salvador, todos los domingos a las ocho y media, se dirá Misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregados y personas piadosas, con el fin de que puedan lucir todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de Sa Divina Majestad con sermón que predicará don Pablo Saco de Herrera.

El Carmen (Puerta Nueva); a las ocho misa de comunión general con manifiesto y cánticos.

Costea los cultos del sexto día doña Blanca Sánchez Guerra.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Costea los cultos del sexto día don Pedro D'gado, por don Nicolás Benito.

San Pablo; como en años anteriores. A las ocho misa de Comunión general, en la que se hará el ejercicio, con cánticos.

Iglesia del Santo Angel (Padres Capuchinos); los ejercicios de los siete domingos se harán durante la Misa de ocho y media.

San Agustín; a las ocho y media misa de comunión y a continuación los ejercicios a San José.

San Cayetano; se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santo Patriarca.

En las Esclavas; a las cinco de la tarde.

Los sermones están a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, del Corazón de María.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

San Pedro; en la misa de siete y media.

San Francisco; a las nueve y a las once.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; durante las misas de 7:30, 8, 8:30 y 10:30.

San Lorenzo; con manifiesto, a las seis y cuarto de la tarde.

San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.

San Nicolás; en la misa de ocho.

Santa Juan, al toque de oraciones.

Santa Cuaresma

Los ejercicios de cuaresma son en el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones. Martes y viernes vía-crucis.

San Pedro, a oraciones y mareas y viernes vía crucis.

San Francisco, después de oraciones, martes y viernes vía crucis.

Santiago, a oraciones, vía-crucis todos los días.

San Juan, al toque de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones, miércoles plática, viernes vía-crucis.

San Andrés, a las 6:45 mareas y viernes vía crucis.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Moncheta
Gacetas y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Moncheta:

Cuadro por 100 interior	65'05
Cuadro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
id. id. 5 por 100	87'50
id. id. 8 por 100	89'00
Banco de España	470'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	193'00
Francos	51'45
Libras esterlinas	45'90
Dólares	13'10

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	51'55
id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	45'90
id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	13'10
id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Interior al 4 por 100 nuevo	85'05
Exterior 4 por 100	78'00
Amortizable 5 por 100, 1920	88'75
5 1917	82'50

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100

id. id. 5 por 100	87'50
id. id. 8 por 100	00'00

Acciones del Banco de España

id. id. mínimo	193'00
id. id. mínimo	000'00
id. id. mínimo	000'00
id. id. mínimo	00'00
id. id. mínimo	280'00
id. id. mínimo	191'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La "Guacín"

La de hoy publica lo siguiente: Nombra y habilita de todo el personal afecto al Instituto Geográfico Estadístico, incluso a ptericos, de Córdoba, a don José Moreno Vergara; nombra maestro de la sala de justicia del Tribunal Supremo, a don Juan Camiá; dispone que el buque motor "Villa Madrid", se dedique al servicio de comunicaciones; ordenando se intervenga el Banco de pasivos; aprobando los itinerarios de la Compañía Trasatlántica; aprobando las plantillas de Marina con el aumento de un jefe que se desliza al cuartel militar del Presidente de la República.

Política nacional

«ABC» dice hoy, habiendo a declaraciones hechas en las Cortes anteriores:

La dictadura es necesariamente un caso de impotencia para la gobernanza regular de un pueblo; impotencia evidente o impotencia inusable, según que las circunstancias y los hechos anormales imposibiliten la tarea de gobierno o que la tarea de gobierno no en circunstancias y empeños normales resulte superior a la persona o a la colectividad que gobierna. Esto último, que es lo más general en la historia de los Poderes Irregulares, no aparece nunca aclarado; no hay Gobierno que se sienta o se confiese la-

tor a su cometido y que no excuse su irregularidad con las circunstancias. La verdadera dictadura es una política sistemática, que desde el primer momento se define por su finalidad y su obra.

Más prensa

El periódico «Ahoras» se ocupa de la propuesta de limitar los sueldos y dice que hay que ir a una relación al revés, porque ahora lo que ocurre es que huyan los más aptos.

«El Sol» se extraña (no sabemos por qué) de que en las Cortes, después de ciertas declaraciones o de palabras ministeriales, se hable de Mussolini o de Hitler.

«El Socialista» dice que el retraso en la aprobación del proyecto de reforma pecuaria, lo ha aprovechado los caciques.

Añade que la C. N. T. va a reificicar su táctica, demostrando así que los socialistas estaban en su puesto.

«El Liberal» dice que los legisladores no deben mezclarse en ciertas cuestiones.

Buen alcalde

Tolosa.—El alcalde de Ceboña ha aconsejado a los obreros del pueblo que asalten las tiendas y las casas de los ricos, lo que ha impedido la guardia civil.

El alcalde no ha sido un destituido.

Lerroux

Por deseo expreso de Lerroux, la comida con que iba a obsequiarle en partido se ha reducido en tales términos, que no asistirán ni siquiera todos los diputados de su mayoría.

En vez de banquetes será una comida íntima.

Tampoco se celebrará el banquete con que la juventud radical pensaba obsequiar el domingo a don Alejandro.

Huelga

Jaén.—Los obreros agrícolas han publicado un manifiesto y se han declarado en huelga.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de la Trinidad n.º 4
Consulta de la 5. — Teléfono 2361.

Consejo

A las once de la mañana se han reunido en el ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo.

Don Marcelino Domingo dijo que se ocupaban del proyecto de reforma agraria que pasaban a terminar hoy.

Si hubiera tiempo se ocupaban de otros pequeños asuntos.

Casares dijo que no pasaba nada y que la tranquilidad era completa.

Responsabilidades

Se conoce el dictamen de la comisión de responsabilidades contra los ministros y generales de la dictadura. Tiene varios resultados y considerandos.

Se condena a confinamiento e inhabilitación perpetua.

Hoy será entregado a la mesa del Congreso.

Tiene dos votos particulares: uno de Royo Villanova, que es el ya conocido, y otro de Passa.

Este se diferencia del primero en que no pide la abolición para los generales Cavalcanelli, Ardenaz y otros.

En breve se conocerá el dictamen de la misma comisión contra los colaboradores de la dictadura.

Parece que se suavizan las penas en relación con lo que se dijo en un principio.

El dictamen sobre las responsabilidades de Jaca está muy adelantado.

Director

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

Asistieron al acto Casares, Heralz, el jefe personal, los comisarios de los distritos y jefes de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Casares dijo que se había encontrado en Mérida a la persona más apropiada para el cargo.

Elogió a Glez y a Heráz.

Don Menéndez recordó su actuación en Barcelona.

Recordó que en Madrid había tenido que cerrar los ojos para la primera labor, pues no se tenía confianza en la policía, hoy ya se le quiere y se le respeta.

Heráz abandona el cargo por su voluntad.

Menéndez dijo que en la información no se podía tener en las de policía como actos de fe notarial.

Hay que contar con la confianza de la opinión.

No se puede exigir a los cuerpos grandes sacrificios cuando el personal tiene remuneración escasa.

Son buenos colaboradores de la república y espera que sigan siendo sin una queja, ni un mal gesto de disgusto y ya tendrán la recompensa que merecen.

La Bolsa

Hoy el interior ha seguido bajando y la moneda extranjera subiendo.

El dólar, 5 pesetas, vale hoy 13'10.

Mirabal

El periodista católico Mirabal, redactor del «Siglo Futuro» y director de la revista Fides, ha sido visitado esta tarde.

Desde esta mañana se le aplican valores de exilio.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

Piedad madrileña

Hoy, como primer viernes del mes de Marzo, ha sido visitado el Santísimo Cristo llamado de Medinaceli.

Para visitarlo como todos los años se formó larguísima cola de devotos, tantos que sobrepasaron a los de años anteriores.

La cola seguía por la calle Cervantes, la plaza de Cáceres al paso del Prado.

Guardias de seguridad de la infantía y caballería cuidaban del orden. No han ocurrido incidentes.

Mauristas

Esta tarde se han reunido los jefes de las milicias de Bastero para ocuparse de la prestación de la milicia conservadora se llamó de Maure que ha podido pasar en las comisiones.

Socialistas

Los socialistas han acordado que cualquiera que con el dictamen de la comisión sobre el proyecto de incompatibilidades entre en vigor inmediatamente.

Escolares

Están en huelga algunos escolares de la Escuela de Ingenieros Agrónomos que protestan contra las disposiciones favorecedoras de los intentos del señor Gordón Ordóñez que estiman lesivos a sus intereses.

Un grupo de estudiantes del Instituto del Cardenal Cisneros se dirigió a mediodía a la Universidad con la que linda y se produjo un fuerte escándalo manifestándose y agrediendo estudiantes católicos y de la línea.

Los guardias restablecieron el orden.

Barcelona

Defunción

En Vich ha fallecido don Jaime Collet y Bancell, cardenal arzobispo y periodista católico decano de Cataluña.

El gobernador

Hablado del jefe superior de policía, ha dicho el gobernador que es difícil la sustitución de Menéndez.

Hay que tener en cuenta el aspecto social de Barcelona, donde es necesario un verdadero drenaje.

Presidente

El señor Alcalá Zamora ha concedido hoy audiencia a los señores Pérez Madrigal, Murraco y otros.

La libertad de la prensa

Bilbao.—Ha sido recogido el periódico católico «Euzkadi», por publicar un artículo titulado «El problema social y el estatuto».

Después del Consejo

A las tres de la tarde se reunió el Consejo Albaraz que tenía que asistir a una comida.

A las 3'20 terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura dijo que se había terminado la reforma agraria.

Probablemente mañana se facilitará a la prensa y en la próxima semana se entregará a la mesa de las Cortes.

Casares dijo que en el Consejo de hoy no se había tratado de la reasignación de «Debate».

De los Ríos leyó la siguiente nota:

Desde hace unos días se nota que ciertos elementos estudiantiles se encuentran trabajados reiteradamente por quienes procuran que no se desechase norma alguna la función de enseñanza.

Esta mañana en los alrededores del Instituto del Cardenal Cisneros se ha producido un gran escándalo.

Tuvo que intervenir la fuerza pública.

Se ignora si fué para reprimir el impedir desórdenes o si fué para proteger a los escolares de otros jóvenes que iban tocados con un pañuelo rojo y parece que trataron de agredirlos.

Para esclarecer esto el Director general de Seguridad ha abierto una investigación.

El gobierno llama la atención de los escolares para que eviten ser juguetes de determinados elementos.

La nota oficiosa del Consejo dice: El ministro de Agricultura dio normas sobre la distribución del contingente de importación de patatas señalada por Francia.

El ministro de Agricultura ha sido designado por el gobierno para que lo represente en la fiesta del estudiante en Murcia.

Se aprobó la combinación de gobernadores anunciada.

El Robles

Santiago de Compostela.—Por cuarta vez ha sido suspendido el milia anunciado por las derechas y en el que habría Gil Robles.

De la provincia había podido en trece 20 000 personas y no habiendo local cerrado capaz para tantas se proyectaba su celebración en el campo.

Madrid.—El señor Gil Robles ha dicho hablando de esta suspensión que está visto que el terreno de la Oga es inviolable.

La única región en la que no pueden celebrarse mítines, es Galicia.

March

Por que a consecuencia de las declaraciones prestadas por March ante la comisión de responsabilidades, se tomarán otros decretos.

Gobernadores

Ha sido nombrado gobernador civil de Badajoz, don Zicarias Laguna Mojana.

Item de Zaragoza, don Manuel Alvarez Ugues.

Item de Logroño, don Sebastián Ruiz Ruiz.

Los nuevos lerrouxistas

En los pasillos de Congreso discutaban esta tarde Isidoro Prieto y el lerrouxista Armasa.

El primero decía que la pirca natural que Lerroux sea el jefe de las fuerzas republicanas españolas, pero que no necesita rodearse de nuevos elementos como los que ahora se le han sumado y cree que le perjudican.

Armasa le contestó que los nuevos elementos han sido acogidos con afecto y entusiasmo, se someterán a la disciplina del partido y ha entrado en él cuando debían ser una oposición.

Con motivo de cumplir Lerroux 68 años ha sido hoy felicidísimo.

CORTES CONSTITUYENTES

La sesión de hoy

A las 4'15 se abre la sesión.

Se retrasa en el día del día Proyecto de ley sobre modificación del timbre.

Murroco y Carreras piden se retire el dictamen y censuras e gravámenes recaudados sus cesuras.

Gabriel Franco de la comisión, lo rechaza.

Es votación se desecha el voto.

Niembro presenta otro voto análogo al anterior.

Dice que el proyecto merece las prerrogativas de las Cortes.

Gabriel Franco dice que no lo acepta.

Niembro contesta que el 1926 Celvo S. le olateado algo análogo y tuvo que desistir por las dificultades que su aplicación ofrecía.

Ni en Francia ni en Italia existe el impuesto suelero.

Por mayoría de votos se rechaza el de Niembro.

Fecod consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se aprueba el dictamen.

Después se aprueba definitivamente el impuesto de transportes por mar y salida por fronteras de alcoholes, cervezas, pólvora, gasolina y mechas detonantes.

Se lee una proposición incidental que se habla de la inquietud que ha producido en determinadas comarcas el anuncio de la interrupción de trabajo en la línea del ferrocarril de Zamora a Coruña y se pide que el Gobierno declare su pensamiento en el parlamento para lo que se anuncia una interpelección.

Galarza responde brevemente la proposición.

Prieto acepta la interpelección y Galarza retira la proposición.

Segue la sesión.

Compro oro y monedas

a precios muy superiores al doble de su valor

Consultad precios antes de hacer sus ventas

FERNANDO MERINO
Pedro López, 4
CORDOBA

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Disposición que las clases deslidadas a centros de movilización y cejas de recibos que deseen continuar lo soliciten de los cuerpos de procedencia aumentándose la plantilla de estos en la suma de los que se necesiten en las cejas y centros de movilización.

Ratera herido

Bilbao.—En la calle María Muñiz, inmediata a la cárcel, al entrar en el coche celular (och) ratero, dos hoyeros.

Un guardia civil disparó hiriendo al ratero A fonso Martínez moros graves, en el masío izquierdo.

El otro desapareció.

En las calles inmediatas se produjo alarma.

Herido

Bilbao.—En la calle San Francisco y por cuestiones políticas cuestionaron dos jóvenes que se apalearon.

Resultó herido Enrique Isera.

Robo

Ba gos.—Durante la noche pasada ha sido robada la caja de cendales de la central de Correos que costaba siete mil pesetas.

Militares

Se despide el comandante de caballería don Juan Sánchez Pol, para Tebea.

El jefe de la guardia civil don José Moratilla Molina, marcha a Crute, y el veterinario don Antonio Tomás Saldaña, a Tebea.

Noticias

LA ACADEMIA

Mañana a las siete de la tarde en su local del Palacio de la Diputación celebrará sesión ordinaria la regular Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

SANTO DOMINGO

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Santa Ceal (Santo

Domig) a las cinco de esta ciudad, el tercer acto del solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica solemnemente a sus santos titulares.

A LOS CATOLICOS

Se facilitan hojas para celebrar expresamente que no deseen ser esterreados como católicos.

Solicítense a la administración del Dependiente.

Se sirven por millares y en el día. Cien ejemplares, una peseta; 500, cuatro; 1 000, siete.

DEPENDIENTE

Oírse dependiente segundo de droguería o farmacia. Aposto de la Peña, farmacéutico, B. J. lence.

Primeras Comuniones

Devocionarios, estampas y rosarios. El mayor surtido.

Precios reducidos.

Librería Luque.-Diego León, 8.

CLIENTE

Ha sido detenido Juan Vaca Amaya, que no pagó 35 pesetas de consumo hecho en la taberna de San Salvador 11.

TELEGRAFOS

Redu e provisionamente su servicio a completo la estación de Cabrd.

LA NOVENA DE LA GRACIA

Hoy ha comenzado la novena de la Gracia que termina el 12 de actual, fecha de la canonización de San Ignacio y de San Francisco Javier.

PRORROGA

Se ha prorrogado por cinco días el plazo para presentarse en su nuevo destino al oficial tercero de Telegrafos de Ujada, don Manuel García y Roja, trasladado a la estación Centro de Córdoba, por orden de 13 del actual.

CULTO Y CLERO

Libros con matriz para los recibos de la suscripción voluntaria para el sostenimiento del culto y clero, se sirven a todas las parroquias. Precio de las de 100 hojas, dos pesetas en libretos.

Consiguando el nombre de la parroquia, tiene un pequeño aumento.

Diríjanse al Administrador del Dependiente DE CORDOBA.

AUTOMOVIL

Se vende automóvil «Citroen» en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, darán razón.

ARRENDAMIENTO

Desde el día de entrada de la casa número 12, calle Duques de Hornachuelos, con amplia vivienda, agua de plia y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o casa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

Ejercicios espirituales

El próximo domingo 6 comenzará un ciclo de Ejercicios para jóvenes y señoras en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

A las 5'30 de mencionado día, Rosario, Vocal-Creatorio y Pática preparatoria.

Los demás días a las diez, misa, a las 10'30 meditación.

Por la tarde a las 4'45, Rosario, Pática y Motetes. A las 5'30 Meditación.

La comisión general será el domingo 13 a las nueve. Esta comunión servirá para cumplir con el precepto pascual.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

VIII ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Carmen Velasco Bergel

VIUDA DE BARRIONUEVO

Que falleció el día 7 de Marzo de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran el día 7 del corriente, en la parroquia de Salvador, el jubilo circular en la iglesia de PP. Capuchinos el día 5 el ejercicio del septenario a la Virgen de las Angustias en San Agustín y la exposición del Santísimo Sacramento el día 7 en la iglesia de los Esposos del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Se desconocen las hijas doña Fernanda y doña Carmen, hijo político, hermano político, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y parientes piadosos se encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Círculo.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Sres. Obispos de Córdoba, Madrid Alcalá y Cádiz.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CORDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrofeletas, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Estrofeletas, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio eficiente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio 0'50 pesetas línea

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Resolución en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	16	20, 25, 30	En primera plana, abajo, sea precedido. Atribución, dos líneas columnas, segundo precedido, y en un espacio primero, el tercer precedido, con el más caro
2	8 por 6 1/2	12	24	25, 40, 50	
3	8 por 12	18	36	60, 80, 100	
4	12 por 12	24	48	70, 80, 125	
5	8 por 20	24	48	125, 150, 175	
6	12 por 20	36	72	150, 175, 200	
7	12 por 25	36	72	175, 200, 300	
8	12 por 27	36	72	200, 250, 300	
9	20 por 27	40	80	225, 400, 500	
10	20 por 41	40	80	250, 750	
11	24 por 41	48	96	1, 250	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta, en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo; 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 10, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En la mortuoria de segundo, la tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40%

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL



Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Analízese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta Principal en farmacias del mundo.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Océano a Cuba - Méjico

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York a regreso.
Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

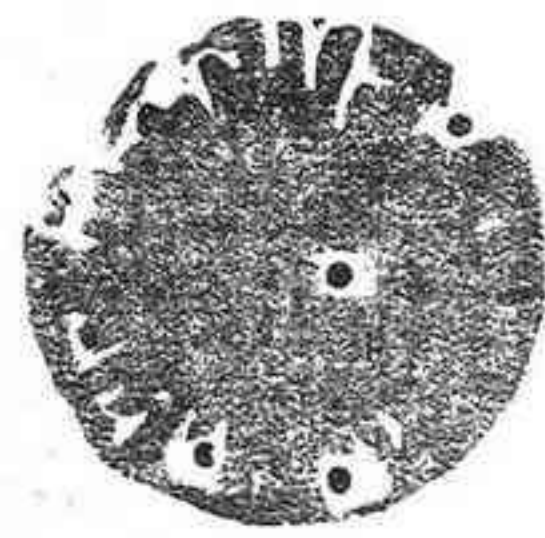
Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios. Pide presupuestos gratis.

MADRID: C/Príncipe 13, teléfono 2011, horario 18533

BARCELONA: BELAYO 7, teléfono 111, horario 111

Casos y correspondencia en los puntos más importantes de España y del extranjero.

Talleres Navas Parejo S. A.



ESCULTURA Y ORFEBRERÍA
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 5 y 11
GRANADA

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harinas. Razón-Confitería «La Faría».

NUESTRO TELEFONO ES EL
Núm. 2014

¡CALLOS!

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

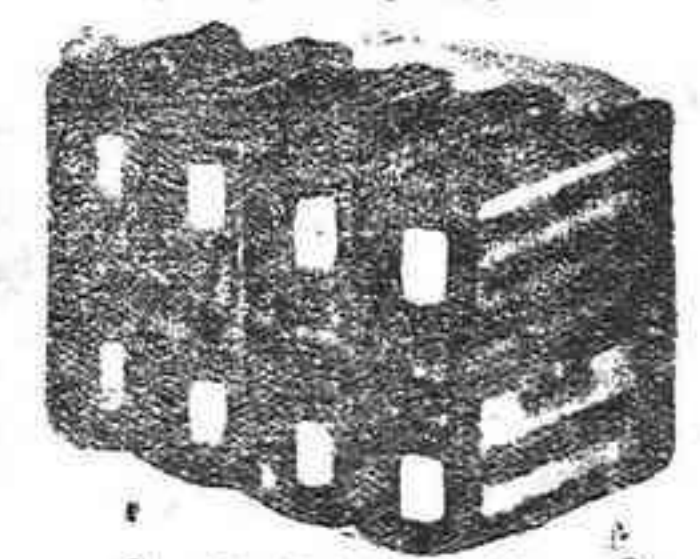
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de Veteros. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Cataluña - Galicia - Euzkadi)
Edición 1930
Dada oficialmente del Gobierno Civil de la República, en virtud de las Pruebas y Resoluciones de la



4 TOMOS 4
de 17 cm. altura
de 20 cm. anchura
de 2 cm. espesor
de 100 páginas y 100 ilustraciones

Se vende en las librerías de España y en las de los países extranjeros.

En Madrid, en la librería de la calle de San Mateo, 10.

En Barcelona, en la librería de la calle de San Mateo, 10.

En Valencia, en la librería de la calle de San Mateo, 10.

Este periódico se publica con cesares eclesiásticas

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencia — Bibliografía

Suscripción: Apartado 6.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

VENDO sombreros «IBERIA», la marca «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 78.—BILBAO

Lea V. mañana «El Defensor»

Destillas Bonald

CLORÓBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Torres, gargaría, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

COMERCIALES Y CENTROS DE ESPECIALIDAD